

**CONVOCATORIA
SESION ORDINARIA DEL PLENO DE LA
JUNTA MUNICIPAL EL CARMEN**

Conforme al art. 48 del Reglamento de Participación Ciudadana y Distritos, le convoco por la presente a la sesión del pleno cuya clase, orden del día, fecha, hora y lugar en primera convocatoria se expresan seguidamente.

Quedan a su disposición cuantos antecedentes se relacionan con dichos asuntos, al objeto de que pueda conocerlos antes de deliberar.

En caso de no poder asistir por causa justificada a la indicada sesión, se ruega lo comunique al Presidente.

De no celebrarse la sesión en primera convocatoria, tendrá lugar media hora después en segunda convocatoria, debiendo mantenerse el quórum exigido de un tercio del número legal de sus miembros con derecho a voto sin que en ningún caso pueda ser inferior a tres.

SESION: ORDINARIA

DIA: JUEVES 12 DE FEBRERO DE 2015

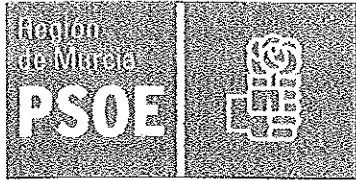
HORA: 20:30

LUGAR: SALÓN DE ACTOS DEL CENTRO MUNICIPAL DE ALAMEDA DE CAPUCHINOS, S/N

ORDEN DEL DÍA:

- 1.- Aprobación del acta de la sesión anterior.
- 2.- Propuesta vecinal sobre tala en C/Rosal.
- 3.- Moción Grupo Socialista – IU Verdes sobre partida a centro educativos del Barrio.
- 4.- Informe del Presidente.
- 5.- Ruegos y preguntas.

Murcia, 10 de febrero de 2015
EL PRESIDENTE DE LA JUNTA MUNICIPAL
Fdo. Miguel Angel Saura Egea



izquierda unida-verdes
Región de Murcia

LOS VOCALES PROPUESTOS POR EL PSOE Y LA VOCAL PROPUESTA POR IU-LOS VERDES, Jesús Martínez González, Ignacio García López y Manuela Sevilla Moreno, presentan al Pleno de la Junta del Carmen para su aprobación y debate la siguiente moción

MOCIÓN SOBRE PARTIDA A CENTROS EDUCATIVOS DEL BARRIO:

A principio de año se vienen presentando en el Pleno de la Junta Municipal del Carmen los presupuestos para todo el año, en este caso será para 2015. Pensamos que la cantidad que nuestra Junta recibe anualmente, es escasa para poder garantizar a la ciudadanía las necesidades que requiere un barrio tan populoso como es El Barrio del Carmen(jardines, deportes, cultura, festejos, convivencia, juventud, educación, urbanismo etc) y atender a la cantidad de problemas que hay que resolver en este periodo de tiempo.

Nosotros, en esta ocasión y sin dejar de lado otras necesidades, nos vamos a referir a educación y cultura. Todos sabemos la importancia que en el desarrollo personal tiene una educación igualitaria, democrática y de calidad. Sin embargo nuestros Colegios de Primaria e Institutos de Secundaria han visto durante años consecutivos mermados sus presupuestos debido a los recortes a los que se han visto sometida la enseñanza pública. Este hecho ha tenido repercusión en muchos aspectos, nos vamos a referir sólo a dos, ha paralizado el desarrollo de las bibliotecas y de las Semanas Culturales, que han visto cómo se cortaba el presupuesto para nuevas adquisiciones de libros o cómo se tenía que prescindir de actos en la Semana Cultural.

La Junta de Carmen no puede vivir al margen de esta realidad que afecta a muchos colegios e institutos del barrio, y es por este motivo que proponemos, ahora que se está elaborando el presupuesto anual, dentro de nuestras limitadas posibilidades, contribuir a fomentar estas dos actividades tan importantes.

Siguiendo con educación. Durante el curso 2013-2014 y en el actual, sólo algunos de los representantes de la Junta Municipal en los Consejos Escolares informaron a la Junta de la situación de los centros a los que representan, Este tema se ha debatido en Plenos en los que se ha visto la importancia de visitarlos y estar en contacto con los Centros Educativos para conocer sus necesidades y colaborar con ellos.

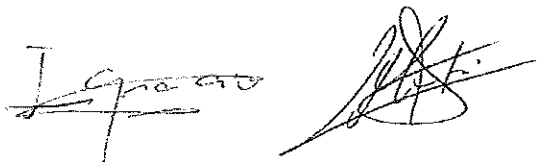
Por todo ello, PSOE e Izquierda Unida- Verdes en el Barrio del Carmen sometemos a debate y posterior aprobación la siguiente petición:

1.- Destinar una partida a los colegios para Semana Cultural y Biblioteca
Se coordinaría a través de los responsables de la Junta en colegios de primaria e institutos después de entrevistas con los equipos directivos para ver las necesidades de los mismos. Más tarde la Junta determinará y valorará las necesidades de los centros en esta materia.

2.- También insistimos para que los responsables de Centros escolares informen a la Junta de las reuniones mantenidas con los mismos, así como de las necesidades de los mismos.

Murcia, 22 de enero 2015

Vocales PSOE



- Vocal IU- Verdes

